

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Córdoba****Juzgado de lo Social Número 4**

Núm. 2.553/2010

Doña Miriam Palacios Criado, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba, hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 80/2010, seguidos a instancia de Leopoldo Moreno Gamero, contra Segur Ibérica, S.A., se ha acordado citar a Segur Ibérica, S.A. como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el próximo día 30 de junio próximo a las 10'30 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en ca-

Ile Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 5, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Segur Ibérica, S.A.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 3 de marzo de 2010.— La Secretaria Judicial, Miriam Palacios Criado.